

3. Programa Económico Financiero (PEF) 2017-2021³

La generación de riqueza y reducción de la pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación, son el objetivo central que el Gobierno se ha planteado para el mediano plazo. Para cumplir este objetivo, el PEF — un instrumento de mediano plazo que facilita la evolución equilibrada de las principales variables y balances macroeconómicos — procura alcanzar tasas de crecimiento económico sostenido y baja inflación, en un contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas, de las cuentas externas y de estabilidad macroeconómica global, como condición para atraer inversiones privadas y cooperación de gobiernos e instituciones financieras internacionales que estimulen la economía y generen empleos productivos.

A continuación, las perspectivas y principales acciones para el período 2017-2021

3.1. Política macroeconómica

3.1.1. Política Fiscal

La política fiscal tiene el objetivo de garantizar la estabilidad financiera del sector público, asegurando el financiamiento de los programas y proyectos orientados principalmente a la reducción de la pobreza. Asimismo, se mejorará la calidad y el nivel de la inversión en capital humano e infraestructura, a fin de aumentar la productividad de la economía.

Para lograr lo anterior, el Gobierno Central continuará fortaleciendo la recaudación de ingresos y modernización de la administración tributaria y aduanera, mejorando la efectividad y calidad del gasto y, administrando de forma prudente la deuda pública. Así mismo, se mantendrán y adecuarán los programas de subsidio, priorizando los de mayor impacto y rentabilidad social, a la vez que fomentará la inversión privada en sectores prioritarios como: energía y minas, industria, comunicaciones y turismo, que ayuden a aumentar la capacidad productiva del país.

3.1.2. Política Monetaria y Financiera

La política monetaria del BCN tiene como objetivo garantizar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos por medio de la convertibilidad de la moneda al tipo de cambio establecido por la política cambiaria y a propiciar la estabilidad macroeconómica y financiera. La política cambiaria continuará siendo la principal ancla de los precios domésticos mediante el deslizamiento diario preanunciado.

La efectiva coordinación entre la política fiscal y la política monetaria permitirá la acumulación necesaria de Reservas Internacionales Netas Ajustadas (RINA). Las Operaciones de Mercado Abierto continuarán siendo el principal instrumento de política monetaria orientando la administración de liquidez para propiciar la estabilidad de las reservas internacionales.

La política financiera fortalecerá el marco de políticas macroprudenciales para resguardar la estabilidad del sistema financiero. Se continuará mejorando los aspectos normativos, la supervisión basada en riesgos y los indicadores de monitoreo a fin de limitar los riesgos sistémicos. El Gobierno orientará sus esfuerzos para explorar alternativas de financiamiento externo, incluyendo el fortalecimiento de las relaciones con diferentes agencias calificadoras de riesgo.

³ El contenido de política es tomado del documento Programa Económico y Financiero 2017-2021 y la programación financiera revisada por el equipo del BCN, de acuerdo a las proyecciones fiscales realizadas por el MHCP

3.2. Acciones de política

El Gobierno evaluará acciones de política, complementarias a las políticas macroeconómicas, priorizando las siguientes áreas: energía eléctrica; seguridad social; agua potable y saneamiento; administración pública; monetaria y financiera; y calificación de riesgo crediticio.

Gobierno Central

En materia de política tributaria, el Gobierno evaluará el rendimiento y aplicación de la Ley de Concertación Tributaria (LCT) y su Reglamento. Adicionalmente, se racionalizarán las políticas de exenciones y exoneraciones, y se modernizarán los procesos de gestión y de información de la administración tributaria integral.

Por el lado del gasto, se priorizará la eficiencia del gasto público. En este sentido, se revisarán y racionalizarán de forma gradual los subsidios, priorizando los de mayor impacto y rentabilidad social, promoviendo aquellos que desarrollen el potencial productivo de las familias pobres, mediante el incremento del capital humano y la productividad.

El desempeño económico y financiero del sector público se evaluará de forma continua mediante el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo, permitiendo establecer las acciones correctivas necesarias.

Seguridad Social

Las líneas de acción establecidas por el INSS estarán orientadas a garantizar su sostenibilidad financiera y de forma complementaria se priorizarán las acciones enfocadas en garantizar la implementación efectiva de la reforma a los parámetros de cotización, tanto el incremento de aporte patronal (0.5 pp en 2017) como la indexación del salario objeto de cotización máxima (indexado a la variación del salario promedio de los asegurados). Asimismo, se procurará fortalecer la base de recaudación mediante la incorporación de nuevos cotizantes.

Adicionalmente, por el lado de los gastos se buscará reducir gradualmente el nivel de gasto de capital, y racionalizar los gastos corrientes, especialmente el gasto en prestaciones médicas. Además, el INSS buscará las mejores opciones para garantizar el rendimiento de su cartera de inversiones.

Energía

El Gobierno seguirá manteniendo una política de subsidios y ajustes tarifarios, de conformidad con la ley de la materia para garantizar la estabilidad financiera del sector eléctrico. Además, seguirá con las acciones dirigidas a reducir las pérdidas técnicas y no técnicas y se continuará con la normalización del servicio eléctrico a usuarios en barrios desprotegidos, proporcionando a los pobladores un sistema eléctrico seguro y confiable.

Se seguirá impulsando una estrategia de fomento a las inversiones en generación de energía. En el caso de las energías renovables, deberá considerarse sus beneficios en términos del ahorro en la factura petrolera, la estabilidad de la tarifa promedio al consumidor, el menor daño ambiental y la soberanía energética.

Agua Potable y Alcantarillado

La implementación de los esfuerzos de micro y macro medición para reducir los niveles de agua no facturada son acciones que se continuarán realizando. Adicionalmente, se procurarán acciones para la consolidación de los ingresos por colecta de la empresa, de tal manera que permitan reducir la brecha entre el costo de producción y el precio de venta, sin afectar a los sectores más vulnerables.

Se mantendrán acciones enfocadas en la implementación de su plan de eficiencia energética, que permita contribuir a la baja de la factura de energía de ENACAL, dado que representa una proporción importante de sus costos de operación. La ejecución de nuevos proyectos de inversión de la empresa se asegurará para brindar una mayor cobertura de servicio.

Aeropuertos

A fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la empresa, se garantizará que la EAAI establezca su deuda comercial y que toda nueva obra de infraestructura sea evaluada por el MHCP, para garantizar su sostenibilidad y repago.

Resto del sector público no financiero

Correos de Nicaragua continuará adoptando medidas para mejorar la calidad de los servicios postales brindados, incrementar los ingresos, racionalizar los gastos y mejorar el proceso de gestión. Lo anterior requiere de la ejecución de inversiones en medios de transporte, equipo informático, equipos de seguridad y capital humano.

El Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) continuará implementando políticas enfocadas en mejorar sus ingresos de operación, reducir los atrasos en los aportes, racionalizar sus gastos y optimizar la gestión de sus reservas. Asimismo, será necesario que la institución realice las provisiones necesarias para el gasto de mantenimiento del nuevo gasto de capital y de las instalaciones existentes.

3.3. Programación Financiera

La articulación financiera de las políticas económicas incluidas en el PEF se consolida en un esquema de programación financiera de mediano plazo que cuantifica las medidas y recursos disponibles para alcanzar las metas económicas y sociales. Consistente con un Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), se incluyen los requerimientos financieros para cumplir con las políticas y metas en los sectores salud, educación, agua y saneamiento, infraestructura productiva, seguridad alimentaria, vivienda y seguridad pública.

La programación financiera parte de un escenario base o más probable para el contexto externo esperado en el mediano plazo. Dada la condición de Nicaragua de ser un país pequeño, abierto y tomador de precios internacionales, la evolución de la economía doméstica es altamente determinada por las perspectivas de crecimiento de la economía mundial y de sus principales socios comerciales, así como de la evolución esperada en los precios de las materias primas relevantes para el país.

3.3.1. Supuestos Macroeconómicos

Cuadro. No. 2
Supuestos macroeconómicos

Años	PIB real		PIB nominal		Tasa de inflación		Precios contratados de petróleo ^{1/}		Devaluación Nominal	Tipo de Cambio ^{2/}	
	Millones de C\$	Tasas	Millones de C\$	Tasas	Promedio	Acumulada	USD/barril	Var. anual		Promedio	Fin de año
2016 f/	178,235	4.7	378,661.5	9	3.52	3.13	43.3	(20.9)	5.0	28.62	29.32
2017 f/	187,250	5.1	416,427.8	10	3.6	4	54.9	26.9	5.0	30.05	30.79
2018 f/	196,351	4.9	458,574.1	10.1	4.87	5	58.5	6.5	5.0	31.55	32.33
2019 f/	206,042	4.9	509,302.5	11.1	5.54	6	60.5	3.5	5.0	33.13	33.95
2020 f/	216,258	5.0	568,649.8	11.7	6.27	6.5	62.3	3	5.0	34.79	35.64
2021 f/	227,035	5.0	636,665.9	12	6.77	7	64.1	2.9	5.0	36.53	37.43

Fuente: Banco Central de Nicaragua, septiembre 2017

f/: Proyectado

1/: Con base en tasa de variación del WEO a partir de 2018.

2/: Córdobas por USD

El ejercicio de programación financiera tiene como base de información los supuestos macroeconómicos, que incorporan las principales variables económicas y demográficas. Las variables son proyectadas tomando en consideración las tasas de crecimiento de la economía mundial, desagregado por economías avanzadas y en desarrollo, así como la evolución de los precios internacionales del petróleo, el índice de precios de alimentos y las proyecciones de tasa de interés a nivel internacional. A nivel nacional, los supuestos de trabajo incluyen entre otros, el PIB nominal, la tasa de inflación y el tipo de cambio.

En el cuadro No.2, se presentan los principales supuestos macroeconómicos utilizados para la programación de los balances sectoriales. El crecimiento económico en el mediano plazo - 2018 -2021 - se proyecta a una tasa de 5.0 por ciento en promedio anual. Para 2018, se proyecta un crecimiento de 4.9 por ciento, sustentado principalmente en el aporte de las actividades agropecuaria (0.8 pp), industria (0.7 pp), comercio (0.6 pp) y construcción (0.5 pp). En línea con lo anterior, se prevé una aceleración en la actividad construcción, ante un mayor dinamismo del componente público, y del comercio por una recuperación de las importaciones. No obstante, se espera un crecimiento más moderado en las actividades agrícolas (5.3%) y pecuarias (5.0%).

En lo que respecta a la variación de precios internos, se proyecta que la tasa de inflación converja gradualmente a su tasa de mediano plazo de 7.0 por ciento 2021, a partir de una proyección para 2018 de 5.0 por ciento, consistente con una normalización de los precios de alimentos de 5.3 por ciento y una estabilización de los precios de combustibles de 3.6 por ciento.

El precio del barril de petróleo, se estima en US\$58.5, para 2021, los aumentos se proyectan de forma gradual hasta alcanzar los US\$64.1 por barril, superior en 16.8 por ciento del precio estimado para 2017.

3.3.2. Balances Sectoriales

Cuadro No. 3
Producto Interno Bruto por actividad económica
En millones de córdobas del año 2006

Conceptos	2016	Proyecciones					2016	Proyecciones				
		2017	2018	2019	2020	2021		2017	2018	2019	2020	2021
		<i>(millones de córdobas, referencia 2006)</i>						<i>(tasas de crecimiento)</i>				
Producto interno bruto	178,234.6	187,249.7	196,351.2	206,042.0	216,257.9	227,034.5	4.7	5.1	4.9	4.9	5.0	5.0
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	18,061.3	18,874.6	19,852.8	21,038.9	22,092.7	23,263.6	6.8	4.5	5.2	6.0	5.0	5.3
Total industrias más gobierno												
Servicios del gobierno general	17,211.0	18,038.3	18,546.4	19,232.1	20,425.1	21,474.1	5.4	4.8	2.8	3.7	6.2	5.1
Total industrias												
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	24,440.8	26,817.3	28,156.9	29,615.5	31,100.0	32,802.5	3.6	9.7	5.0	5.2	5.0	5.5
Explotación de minas y canteras	2,622.2	2,659.6	2,739.4	2,821.6	2,906.2	2,993.4	9.4	1.4	3.0	3.0	3.0	3.0
Industrias manufactureras	25,365.3	26,810.5	28,079.0	29,428.1	30,850.4	32,378.4	3.6	5.7	4.7	4.8	4.8	5.0
Electricidad, agua y alcantarillado	4,147.2	4,277.4	4,404.3	4,535.1	4,670.1	4,809.4	3.6	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0
Construcción	5,165.5	5,443.1	5,984.3	6,366.1	6,723.0	6,989.6	(0.2)	5.4	9.9	6.4	5.6	4.0
Comercio, hoteles y restaurantes	26,036.0	27,177.0	28,553.8	29,977.7	31,401.3	33,091.7	5.8	4.4	5.1	5.0	4.7	5.4
Transporte y comunicaciones	14,832.0	15,169.0	15,943.9	16,764.6	17,633.9	18,555.0	4.2	2.3	5.1	5.1	5.2	5.2
Servicios de intermediación financiera y conexos	6,764.4	7,255.1	7,726.7	8,190.3	8,632.5	9,098.7	9.8	7.3	6.5	6.0	5.4	5.4
Propiedad de vivienda	11,755.0	11,943.3	12,361.3	12,793.9	13,241.7	13,678.7	2.7	1.6	3.5	3.5	3.5	3.3
Servicios personales y empresariales	21,833.9	22,303.3	23,200.6	24,307.5	25,474.1	26,703.7	4.5	2.1	4.0	4.8	4.8	4.8

Fuente: BCN

Cuadro No. 4
Producto Interno Bruto por actividad económica
En millones de córdobas corrientes

Conceptos	2016	Proyecciones					2016	Proyecciones				
		2017	2018	2019	2020	2021		2017	2018	2019	2020	2021
		(millones de córdobas)						(tasas de crecimiento)				
Producto interno bruto	378,661.5	416,427.8	458,574.1	509,302.5	568,649.8	636,665.9	9.0	10.0	10.1	11.1	11.7	12.0
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	37,334.4	40,418.2	44,582.1	49,865.3	55,647.5	62,565.6	11.4	8.3	10.3	11.9	11.6	12.4
Total industrias más gobierno												
Servicios del gobierno general	37,891.2	40,997.0	44,214.4	48,401.3	54,617.6	61,333.9	15.3	8.2	7.8	9.5	12.8	12.3
Total industrias												
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	59,002.0	67,767.5	75,234.4	84,458.9	94,611.7	106,287.1	3.1	14.9	11.0	12.3	12.0	12.3
Explotación de minas y canteras	10,280.4	10,858.2	11,617.5	12,430.0	13,299.3	14,229.4	27.8	5.6	7.0	7.0	7.0	7.0
Industrias manufactureras	51,123.8	57,325.6	62,584.8	69,677.6	77,827.6	87,181.7	4.5	12.1	9.2	11.3	11.7	12.0
Electricidad, agua y alcantarillado	10,258.1	10,985.9	11,899.0	12,971.6	14,238.7	15,703.4	7.9	7.1	8.3	9.0	9.8	10.3
Construcción	19,796.4	21,610.3	24,915.4	27,975.0	31,396.3	34,852.4	4.9	9.2	15.3	12.3	12.2	11.0
Comercio, hoteles y restaurantes	55,417.9	62,332.5	69,350.8	77,279.2	86,587.3	97,609.2	12.0	12.5	11.3	11.4	12.0	12.7
Transporte y comunicaciones	19,076.7	20,211.0	22,263.4	24,691.7	27,583.7	30,970.8	6.7	5.9	10.2	10.9	11.7	12.3
Servicios de intermediación financiera y conexos	18,109.4	20,121.3	22,472.2	25,141.2	28,161.1	31,692.1	14.3	11.1	11.7	11.9	12.0	12.5
Propiedad de vivienda	21,436.2	22,562.7	24,489.0	26,751.4	29,424.5	32,454.2	6.9	5.3	8.5	9.2	10.0	10.3
Servicios personales y empresariales	38,935.0	41,237.5	44,951.0	49,659.3	55,254.5	61,786.4	10.5	5.9	9.0	10.5	11.3	11.8

Fuente: BCN

Cuadro No. 5
Producto Interno Bruto: enfoque del gasto
En millones de córdobas del año 2006

Conceptos	2016	Proyecciones					2016	Proyecciones				
		2017	2018	2019	2020	2021		2017	2018	2019	2020	2021
		(millones de córdobas, referencia 2006)						(tasas de crecimiento)				
Producto Interno Bruto	178,234.6	187,249.7	196,351.2	206,042.0	216,257.9	227,034.5	4.7	5.1	4.9	4.9	5.0	5.0
1. Consumo												
Consumo Colectivo	27,888.5	28,733.3	28,994.6	30,267.1	31,219.3	33,104.8	8.3	3.0	0.9	4.4	3.1	6.0
Consumo Individual	140,299.0	147,351.7	151,893.4	158,872.0	166,215.5	175,087.0	5.9	5.0	3.1	4.6	4.6	5.3
2. Inversión Bruta												
Inversión Pública	12,406.3	13,802.8	15,506.2	16,875.8	16,123.9	16,023.2	9.0	11.3	12.3	8.8	(4.5)	(0.6)
Inversión Privada	46,711.1	49,221.3	54,115.4	57,568.6	60,795.7	63,207.0	5.0	5.4	9.9	6.4	5.6	4.0
3. Exportaciones	71,431.7	77,149.0	81,069.6	85,104.8	89,338.5	94,137.0	8.2	8.0	5.1	5.0	5.0	5.4
4. Importaciones	122,774.8	122,362.8	129,966.0	137,264.2	143,922.0	150,720.9	8.6	(0.3)	6.2	5.6	4.9	4.7

Fuente: BCN.

Cuadro No.6
Producto Interno Bruto: enfoque del gasto
En millones de córdobas corrientes

Conceptos	2016	Proyecciones					2016	Proyecciones				
		2017	2018	2019	2020	2021		2017	2018	2019	2020	2021
		(millones de córdobas)						(tasas de crecimiento)				
Producto Interno Bruto	378,661.5	416,427.8	458,574.1	509,302.5	568,649.8	636,665.9	9.0	10.0	10.1	11.1	11.7	12.0
1. Consumo												
Consumo Colectivo	57,938.9	61,840.3	65,439.8	72,099.4	79,032.6	89,482.0	16.8	6.7	5.8	10.2	9.6	13.2
Consumo Individual	270,512.0	291,382.2	316,946.1	349,522.6	394,434.5	443,179.9	9.1	7.7	8.8	10.3	12.8	12.4
2. Inversión Bruta												
Inversión Pública	27,098.5	31,881.6	38,062.8	44,219.1	45,196.8	48,048.5	9.9	17.7	19.4	16.2	2.2	6.3
Inversión Privada	91,267.7	92,402.0	106,534.0	119,616.0	134,245.1	149,022.6	3.1	1.2	15.3	12.3	12.2	11.0
3. Exportaciones	147,550.9	168,414.8	186,790.3	208,578.4	232,508.8	258,506.8	6.2	14.1	10.9	11.7	11.5	11.2
4. Importaciones	215,706.5	229,493.1	255,199.0	284,733.0	316,768.1	351,573.9	6.7	6.4	11.2	11.6	11.3	11.0

Fuente: BCN.

Cuadro No. 7
Balance del Sector Público Combinado
Millones de córdobas

Conceptos	2016	Proyecciones				
		2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	105,687.2	116,426.8	127,590.6	142,600.2	159,871.4	179,424.5
Ingresos Gobierno General	85,686.3	95,219.5	105,914.0	118,717.5	133,921.5	151,099.4
Otros ingresos	20,000.8	21,207.3	21,676.7	23,882.7	25,949.9	28,325.1
Gastos	98,272.1	108,598.6	118,497.2	131,293.9	146,260.8	166,894.1
Consumo y transferencias	93,028.4	103,172.5	112,102.7	124,564.0	139,442.7	159,769.2
Intereses del sector público no financiero	4,026.4	4,657.0	5,763.7	6,262.2	6,702.5	7,036.8
Resultado global de Banco Central	(1,231.6)	(782.0)	(668.2)	(499.2)	(146.5)	(92.8)
Resultado global de INISER	(13.5)	12.9	37.4	31.6	30.9	4.7
Resultado global de SIBOIF	27.7	(0.0)	(0.0)	0.0	(0.0)	0.0
Ahorro del sector público combinado	7,415.1	7,828.2	9,093.4	11,306.3	13,610.6	12,530.4
Excluyendo intereses	11,756.3	12,362.8	14,416.8	16,886.8	19,355.1	18,323.4
Adquisición Neta de Activos No Financieros	20,329.0	22,923.6	26,979.2	31,107.8	29,900.4	30,100.2
Balance primario del sector público combinado (a/d)	(8,572.8)	(10,560.8)	(12,562.4)	(14,221.0)	(10,545.3)	(11,776.9)
Balance del sector público combinado (a/d)	(12,913.9)	(15,095.4)	(17,885.7)	(19,801.5)	(16,289.7)	(17,569.8)
Donaciones	4,243.2	4,408.1	3,506.7	4,258.4	4,387.5	4,938.7
Balance del sector público combinado (d/d)	(8,670.7)	(10,687.3)	(14,379.0)	(15,543.1)	(11,902.2)	(12,631.1)
Financiamiento	8,670.7	10,687.3	14,379.0	15,543.1	11,902.2	12,631.1
Financiamiento externo neto	8,612.7	11,495.5	14,873.1	17,136.0	15,054.5	15,683.1
Ingresos de privatización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento interno neto	58.0	(808.2)	(494.1)	(1,592.9)	(3,152.2)	(3,052.0)
<i>del cual:</i>						
Banco Central	(920.4)	(2,946.0)	(1,105.2)	(1,199.2)	(1,521.7)	(1,858.9)
memorándum:						
Gasto total del sector público combinado	118,601.1	131,522.2	145,476.4	162,401.7	176,161.2	196,994.3
PIB (en millones de córdobas)	378,661.5	416,427.8	458,574.1	509,302.5	568,649.8	636,665.9

Nota: El Sector Público incluye al Sector Público no Financiero (SPNF) y al Sector Público Financiero (SPF). El SPF incluye al BCN, INISER y SIBOIF. El SPNF incluye al Gobierno Central, INSS, ALMA, ENATREL, ENEL, ENACAL, EPN, TELCOR, EAAI, ENABAS, PETRONIC, INE, INATEC, Lotería Nacional, ENIMPORT, CORNAP y Correos de Nicaragua.

Fuente: SPNF y SPF.

Cuadro No. 8
Balance del Sector Público Combinado
Como porcentaje del PIB

Conceptos	2016	Proyecciones				
		2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	27.9	28.0	27.8	28.0	28.1	28.2
Ingresos Gobierno General	22.6	22.9	23.1	23.3	23.6	23.7
Otros ingresos	5.3	5.1	4.7	4.7	4.6	4.4
Gastos	26.0	26.1	25.8	25.8	25.7	26.2
Consumo y transferencias	24.6	24.8	24.4	24.5	24.5	25.1
Intereses del sector público no financiero	1.1	1.1	1.3	1.2	1.2	1.1
Resultado global de Banco Central	(0.3)	(0.2)	(0.1)	(0.1)	(0.0)	(0.0)
Resultado global de INISER	(0.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado global de SIBOIF	0.0	(0.0)	(0.0)	0.0	(0.0)	0.0
Ahorro del sector público combinado	2.0	1.9	2.0	2.2	2.4	2.0
Excluyendo intereses	3.1	3.0	3.1	3.3	3.4	2.9
Adquisición Neta de Activos No Financieros	5.4	5.5	5.9	6.1	5.3	4.7
Balance primario del sector público combinado (a/d)	(2.3)	(2.5)	(2.7)	(2.8)	(1.9)	(1.8)
Balance del sector público combinado (a/d)	(3.4)	(3.6)	(3.9)	(3.9)	(2.9)	(2.8)
Donaciones	1.1	1.1	0.8	0.8	0.8	0.8
Balance del sector público combinado (d/d)	(2.3)	(2.6)	(3.1)	(3.1)	(2.1)	(2.0)
Financiamiento	2.3	2.6	3.1	3.1	2.1	2.0
Financiamiento externo neto	2.3	2.8	3.2	3.4	2.6	2.5
Ingresos de privatización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento interno neto	0.0	(0.2)	(0.1)	(0.3)	(0.6)	(0.5)
<i>del cual:</i>						
Banco Central	(0.2)	(0.7)	(0.2)	(0.2)	(0.3)	(0.3)
memorándum:						
Gasto total del sector público combinado	118,601.1	131,522.2	145,476.4	162,401.7	176,161.2	196,994.3
PIB (en millones de córdobas)	378,661.5	416,427.8	458,574.1	509,302.5	568,649.8	636,665.9

Nota: El Sector Público incluye al Sector Público no Financiero (SPNF) y al Sector Público Financiero (SPF). El SPF incluye al BCN, INISER y SIBOIF. El SPNF incluye al Gobierno Central, INSS, ALMA, ENATREL, ENEL, ENACAL, EPN, TELCOR, EAAI, ENABAS, PETRONIC, INE, INATEC, Lotería Nacional, ENIMPORT, CORNAP y Correos de Nicaragua.

Fuente: SPNF y SPF.

Desde el punto de vista macroeconómico, el Marco Presupuestario de Mediano Plazo apunta a la sostenibilidad de las finanzas públicas y a fortalecer la estabilidad macroeconómica. En este sentido, el déficit del sector público combinado, después de donaciones, se estima se mantendrá estable al proyectarse 3.1 por ciento del PIB en 2018 hasta alcanzar 2.0 del PIB para 2021.

Cuadro No. 9
Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua
Millones de córdobas

Conceptos	2016	Proyecciones				
		2017	2018	2019	2020	2021
Reservas internacionales netas ajustadas	(2,390.3)	3,906.4	2,838.9	3,976.4	5,219.0	5,480.1
(En millones de US\$)	(83.5)	130.0	90.0	120.0	150.0	150.0
RIN	(13.7)	214.5	102.6	156.2	192.0	189.3
Encaje en moneda extranjera	(69.8)	(59.5)	(12.6)	(36.2)	(42.0)	(39.3)
Colocación neta Letras ME	-	(25.0)	-	-	-	-
Activos domésticos netos	4,102.0	(1,685.4)	(804.1)	(1,690.4)	(2,544.6)	(2,415.0)
Crédito neto al sector público no financiero	(920.4)	(3,186.0)	(1,105.2)	(1,199.2)	(1,521.7)	(1,858.9)
Gobierno central neto	(920.4)	(3,186.0)	(1,105.2)	(1,199.2)	(1,521.7)	(1,858.9)
Otras instituciones	98.6	91.7	96.3	101.1	106.2	111.5
Crédito neto al sistema financiero	1,897.1	704.7	(1,188.4)	(1,649.8)	(1,634.7)	(1,899.5)
Colocaciones netas de títulos	1,158.1	(1,284.0)	(200.0)	(400.0)	(200.0)	(200.0)
Colocaciones	(24,519.1)	(90,548.3)	(263,185.5)	(291,982.6)	(324,944.9)	(362,208.3)
Vencimientos	25,677.2	89,264.3	262,985	291,583	324,745	362,008
Pasivos externos de mediano y largo plazo	560.3	814.0	821.7	862.8	1,016.7	1,201.3
Resultado cuasi-fiscal	1,231.6	782.0	668.2	499.2	146.5	92.8
Otros activos netos	76.9	392.2	103.4	95.3	(457.6)	137.7
Numerario	1,711.7	2,221.0	2,034.8	2,286.0	2,674.4	3,065.1
Memorándum						
Saldo en RINA	1,657.5	1,787.5	1,877.4	1,997.5	2,147.5	2,297.5
Saldo en RIN	2,387.5	2,602.0	2,704.5	2,860.7	3,052.7	3,242.1
Saldo en RIB	2,447.8	2,644.2	2,728.2	2,871.1	3,056.4	3,243.7
RIB / BM	2.5	2.5	2.5	2.6	2.6	2.6
RIB / Importaciones de mercancías CIF	4.9	5.2	5.0	4.9	4.9	4.9

Fuente: BCN.

Cuadro No. 10
Balanza de Pagos^{1/}

Conceptos	2016	Proyecciones				
		2017	2018	2019	2020	2021
		<i>(millones de dólares)</i>				
Cuenta Corriente	(1,133.4)	(719.0)	(838.1)	(903.5)	(998.3)	(1,050.8)
Bienes y servicios	(2,365.6)	(2,015.8)	(2,151.4)	(2,279.4)	(2,401.4)	(2,508.2)
Bienes	(2,612.1)	(2,504.6)	(2,749.9)	(2,949.3)	(3,140.6)	(3,324.9)
Exportaciones FOB	3,771.6	4,114.0	4,325.4	4,587.5	4,854.9	5,144.5
Mercancías generales según la BP	3,414.6	3,747.2	3,949.9	4,201.2	4,457.4	4,734.8
Exportaciones de Mercancías	1,869.4	2,219.6	2,332.2	2,487.3	2,640.3	2,807.1
Exportaciones de Zona Franca 2/	1,527.9	1,508.2	1,597.7	1,693.3	1,795.9	1,905.9
Bienes adquiridos en puertos	17.4	19.4	19.9	20.5	21.1	21.8
Oro no monetario	357.0	366.7	375.5	386.3	397.5	409.8
Importaciones FOB	(6,383.7)	(6,618.6)	(7,075.3)	(7,536.8)	(7,995.5)	(8,469.4)
Mercancías generales según la BP	(6,383.7)	(6,618.6)	(7,075.3)	(7,536.8)	(7,995.5)	(8,469.4)
Importaciones de Mercancías	(5,453.9)	(5,646.9)	(6,046.3)	(6,447.6)	(6,841.7)	(7,248.1)
Importaciones de Zona Franca 2/	(929.8)	(971.7)	(1,029.0)	(1,089.2)	(1,153.7)	(1,221.3)
Oro no monetario	-	-	-	-	-	-
Servicios (balance)	246.5	488.8	598.5	669.9	739.2	816.6
Crédito	1,394.1	1,501.7	1,603.1	1,720.7	1,842.0	1,966.7
Débito	(1,147.6)	(1,012.9)	(1,004.6)	(1,050.8)	(1,102.8)	(1,150.0)
Ingreso Primario (Renta)	(353.6)	(405.7)	(440.7)	(438.4)	(488.5)	(515.4)
Ingreso Secundario (Transferencias Corrientes)	1,585.8	1,702.6	1,754.0	1,814.2	1,891.6	1,972.7
Cuenta Capital	140.6	170.2	134.6	151.8	149.1	157.8
Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)	(992.8)	(548.7)	(703.4)	(751.7)	(849.3)	(893.0)
Cuenta Financiera	(1,079.3)	(986.8)	(1,134.9)	(1,180.9)	(1,185.5)	(1,300.8)
Inversión directa	(859.7)	(869.5)	(865.1)	(960.8)	(1,021.6)	(1,089.4)
Inversión de cartera	145.8	127.7	47.0	16.4	13.8	11.9
Otra inversión	(308.7)	(428.7)	(389.5)	(367.3)	(350.1)	(396.8)
Activos de reserva	(56.7)	183.8	72.7	130.8	172.4	173.5
Errores y omisiones	(86.5)	(438.1)	(431.4)	(429.2)	(336.3)	(407.7)
Memorando:						
Cuenta corriente (% del PIB)	(8.6)	(5.2)	(5.8)	(5.9)	(6.1)	(6.0)
RIB (millones US\$)	2,447.8	2,644.2	2,728.3	2,871.1	3,056.4	3,243.8
Precio promedio del petróleo (US\$/bbl)	43.3	54.9	58.5	60.5	62.3	64.1

Nota : Según el Sexto Manual de Balanza de Pagos, el signo para la presentación de los activos y pasivos con el exterior será aumentos con signo positivo y disminuciones con signo negativo.

1/ : Según el Sexto Manual de Balanza de Pagos.

2/ : Exportaciones de mercancías bajo el Régimen de Zona Franca, excluyendo el servicio de transformación que se registra en servicios.

Fuente: BCN, MHCP, DGA, CZF, otras Instituciones del sector público.